CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y EXONERACIÓN DE APORTES PARAFISCALES ICBF Y SENA

A QUIEN INTERESE

Los suscritos FRANKY GUILLIANO QUINTERO CÁCERES y SANDRA LILIANA VEGA SANTAMARÍA Representante Legal y Contador Público de PROMOTORA DE DESARROLLO AMBIENTAL PRODEAM S.A.S. identificada con NIT No 900.978.229-1, se permiten certificar que la empresa se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Así mismo nos permitimos informar que en concordancia con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

La presente se expide en Bucaramanga a los trece (13) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

FRANKY G. QUINTERO CACERES
C.C. 13.927.412 de Málaga
Representante Legal

SANDRA LILIANA VEGA SANTAMARIA
C.C. 1.096.948.622 de Málaga
T.P. 232059-T
Contador

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 7 9 4 2 3 B 2 E D F 4 C C 0 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA LILIANA VEGA SANTAMARIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096948622 de MALAGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 232059-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

232059-T

SANDRA LILIANA
VEGA SANTAMARIA
C.C. 1096946622
RES. INSCRIPCION 759 DEL 11/09/2017
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

237215 252507



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

COPIA AUTORIZADA
PARA TRAMITES LEGALES
2023